

PRESENTACIÓN

**“Las mujeres querían ser doctoras, abogadas,
y mucho más...”**

**“The Women Wanted to be Doctors, Lawyers,
and Much More...”**

Josefina Cuesta Bustillo
Universidad de Salamanca
ORCID ID: 0000-0002-0695-1670

DOI: <https://doi.org/10.20318/cian.2019.4798>

Internacionalización, comparación, procesos de acceso al conocimiento y perspectiva de género son los vectores de este número de *CIAN-Revista de Historia de las universidades*, dedicado a las mujeres universitarias. Su marco cronológico abarca una centuria, desde mediados del siglo XIX a mediados del siglo XX (1850-1970). Un siglo de historia que traspasa fronteras, pues indaga en espacios que abarcan desde Norteamérica a Latinoamérica y España. Este dossier tiene vocación de adentrarse en una historia transnacional, con una decidida apuesta por la comparación internacional y con un núcleo central de análisis: universitarias en Estados Unidos.

Algunos hilos conductores vertebran el contenido de los artículos, con notables puntos de *convergencia*. El texto de obertura (Consuelo Flecha) y el de Pilar Iglesias se concentran en las *dificultades* que encontraron las mujeres pioneras en su acceso a la universidad. Aquella, con una mirada globalizadora, integradora, descubridora, detecta los obstáculos en diversos tiempos y espacios, fundamentalmente en la primera hora; ésta en los obstáculos en suelo de los Estados Unidos y en las sociedades latinoamericanas.

* jcuesta@usal.es

En la mayor parte de los textos del dossier se yergue como un segundo punto convergente el *espacio americano*, especialmente norte-americano (Estados Unidos), en el que se concentran varias aportaciones, bien como espacio pionero en los estudios femeninos de medicina, bien como destino de las universitarias españolas después de la segunda Guerra Mundial, en los programas culturales de la potencia norteamericana durante la guerra fría, un renovado modelo de relaciones internacionales en el marco de la diplomacia blanda.

En el fondo, todo el siglo contempla diversas formas de diplomacia blanda y de universalización de los valores, en primer lugar, vehiculados por el protestantismo, cuando el país norteamericano no era aún potencia mundial, y se mantienen durante más de un siglo, por otros cauces, éstos se deslizan de los religiosos hacia moldes directamente culturales, transitando la educación femenina de ser un programa de la sociedad civil religiosa norteamericana (siglo XIX) a otro ya directamente político y de Estado (Siglo XX).

Un tercer punto de aproximación radica en la importancia y el papel del protestantismo y de las confesiones protestantes en el impulso de las mujeres hacia la universidad y a la enseñanza superior, especialmente en territorio norteamericano, realidad que se extenderá a España e incluso a China. En el marco de una biografía concreta, la de Eugenie A. Leonard, se incita a la reflexión sobre cierta transición religiosa, del protestantismo al catolicismo, fenómeno relativamente frecuente en algunas minorías de la primera mitad del siglo XX, que abre las puertas a otra reflexión, las relaciones entre feminismo y catolicismo.

En el largo siglo que se aborda, difieren las etapas elegidas, presentadas aquí por orden cronológico. Dos artículos (Consuelo Flecha, Pilar Iglesias) se concentran en el primer periodo, el de las pioneras del siglo XIX, que acceden a la universidad “una a una”. Una tercera aportación (Alva) atraviesa casi todo el siglo XX, en el molde de una biografía, que es también una introducción a los estudios pioneros sobre la historia de las mujeres en USA. Un último artículo (Rodríguez Escobar) se inserta en territorios de guerra fría, cuando las universitarias ya se perciben como colectivo y como actrices sociales, aunque los intercambios norteamericanos de las españolas vuelvan a significar una experiencia personal y solitaria, que no deja de tener, para cada una, un renovado carácter de pioneras.

Con “una mirada transnacional” se abre este dossier en una rápida contemplación de los primeros pasos de las universitarias pioneras en más de veinte países, desde España a América Latina. Consuelo Flecha concentra el objetivo en las barreras que encontraron para su empeño: “Sorpresa e in-

credulidad, obstáculos y reticencias, prejuicios y estereotipos, desconfianza y cautelas acompañaron el camino de las mujeres que buscaban alternativas al modelo femenino que se les exigía y decidieron adquirir una formación universitaria". Rémoras que no desaparecen en las demás aportaciones, aunque no todas se centren en ellas. Sin embargo, todas coinciden en la tenacidad, en la resistencia frente a la exclusión, en la voluntad de adquirir derechos, en la conquista de ciudadanía, en la apertura de las mentalidades o en los lazos de estímulo e, incluso, en las prácticas de confluencia, de las que estas perseverantes candidatas a la universidad hicieron gala en los diversos espacios nacionales. Como otros artículos posteriores, este primero analiza "las circunstancias" desde los sujetos femeninos, poniéndoles nombre, recuperando retazos de su biografía y señalando algunas de las estrategias para alcanzar su sueño. Divergen los derroteros de los distintos Estados y de las diversas universidades, que en unos casos abren sus puertas directamente, o en otros adoptan decisiones sinuosas y cambiantes sobre la aceptación o negación del ingreso a las estudiantes. Cuestión que no es baladí, pues en bastantes países el debate alcanza envergadura parlamentaria y origina controvertidas posturas.

No sorprende cómo en la mayoría de los casos abordados se repiten insistentemente los argumentos de la resistencia a admitir a las mujeres o los inconvenientes para impedir su objetivo académico y profesional. El espacio universitario se había construido como un espacio excluyente, por haber adquirido sólo un carácter masculino ante la ausencia secular femenina. Junto al espacio, también el acceso al conocimiento y a la profesión se presentan como "no-lugares", como lugares prohibidos para ellas. Espacio, conocimiento y profesión constituían sin duda argumentos mayores: hacían referencia a las capacidades femeninas más limitadas y al reparto de roles en la sociedad. En el fondo latía la apelación a la costumbre como ancestral argumento contra lo que se consideró una "innovación peligrosa". En ocasiones, pretextos de menor valor aluden a la difícil inadaptación a la igualdad, a la temida promiscuidad, a la alteración del orden (masculino) en las clases o a la posible disipación académica de los estudiantes varones, lo que deja en mal lugar a la figura femenina "invasora". Cuando el acceso femenino se impone, o no puede ser negado legalmente, se proponen nuevos argumentos para la exclusión, restringiendo aun el espacio académico: se arbitran conferencias monográficas para ellas -separadas de las aulas de cursos académicos-; se concede la opción de matrícula sin derecho a asistencia a las clases; se impone la solicitud de permiso de acceso a ellas, en cada caso, o con la sola presencia como oyente. Una vez conquistado el espacio académi-

co, se cercenan sus efectos: limitando o impidiendo el derecho al certificado, al grado o al título, o impidiendo las prácticas (en medicina) y la licencia legal para ejercer, o se obstaculiza la colegiación y la autorización corporativa, negando la capacidad de ejercer una profesión. Se sigue frenando el acceso a la igualdad y, en todo caso, la posibilidad de ejercer un nuevo rol. Incluso en algunos casos en que se han obtenido el título y los requisitos necesarios para el ejercicio de la profesión en un país, en otro Estado se exige repetir y revalidar de nuevo todos los estudios. Sorprende, por otra parte, el perspicaz argumento de la temida competencia profesional que podrían ejercer las mujeres, cuando la mayor parte de los varones profesaba la creencia de la inferioridad intelectual femenina, como no se cansa de repetir la prensa hasta bien avanzados los años veinte. En otros casos, cuando se han conseguido todos los requisitos, el rechazo social a la nueva profesional, o el boicot, pueden dar al traste con su carrera profesional. Carrera de obstáculos que no ilustra solo las dificultades de una conquista o los riesgos de una “peligrosa novedad”, sino los vericuetos que cualquier minoría o mayoría puede encontrar en el acceso a la igualdad. Por eso importa tanto confrontar los discursos y las prácticas.

Con “mirada transatlántica” y comparativa, Pilar Iglesias se adentra en los orígenes de dos importantes Escuelas de Medicina para Mujeres, la de Nueva York y la de Londres, que ilustran cómo la medicina será la primera especialidad elegida por las mujeres, al igual que en otros catorce países, España entre ellos. También este ámbito anglosajón ilustra las dificultades mencionadas más arriba y el proceso de conquista de un nuevo espacio del saber para las mujeres. Estas Escuelas de Medicina son resultado y muestran bien los argumentos de la discriminación y los obstáculos para el acceso, pero también la estrategia femenina para remontarlos, recurriendo a escuelas solo para mujeres. Un proceso que difiere del que después se adoptará en el continente europeo donde las mujeres se inscriben en las universidades existentes. Acaso en el caso anglosajón se explique este paso intermedio de incorporación de las mujeres a espacios universitarios femeninos por la condición de quebrar los moldes y la necesidad de ser absolutamente innovadoras. No obstante, su presión fue calando en las instituciones académicas existentes, pues en 1890 todas las universidades escocesas admitían mujeres y en 1893 ya admitían alumnas 37 de las 105 instituciones oficiales universitarias norteamericanas. Esta opción anglosajona de creación de centros femeninos eliminaba directamente los obstáculos del acceso, pero sin rebajar la exigencia académica, el alto nivel de formación, ni las condiciones de talento y excelencia requeridas, como en Nueva York, Edimburgo o Londres.

Y aunque el número de estudiantes fue muy limitado en sus inicios, no sobrepasan la quincena de alumnas en los primeros años tanto en Nueva York como en Londres, su efecto será multiplicador. La predilección femenina por la medicina no se inicia entonces. Se anclaba y se sumaba a las experiencias de cuidados ejercidas por la medicina tradicional, lo que explicaba que, en Estados Unidos, incluyendo todo tipo de ejercicio de la medicina, existían ya 300 mujeres ejercientes en 1859 y 500 en 1870. Tema que plantea la relación entre las diversas formas de práctica de la medicina por las mujeres y entre medicina tradicional y medicina académica. La Escuela de Londres llegaría a ser el mayor centro de formación de doctoras en el Reino Unido, llegando a 159 alumnas en 1896 y a 440 en 1917. En 1895, de las 200 doctoras de Londres, 150 habían salido de su Escuela. El aprendizaje la medicina no exigía el establecimiento de escuelas solamente, imponía la necesidad de contar con dispensarios, hospitales, laboratorios, museos, otra actividad que acometieron las nacientes escuelas en una actividad que aunaba un cierto carácter social e impulsaba a una colaboración social con donaciones y Comités de apoyo. La gestión de esta constelación de centros introdujo también algunas novedades: la participación de profesoras en cargos de dirección y administración, académicos y asistenciales, sin depender de la autoridad masculina, e incluso la incorporación de estudiantes a la gestión de estos centros en sus diversos niveles o en las tutorías académicas horizontales.

Investigar enfermedades y potenciar la prevención, mejorar las condiciones de mujeres, niños, necesitados y desfavorecidos, fueron resultados directos de estas Escuelas de medicina para mujeres que extendieron este desbordamiento de los cuidados desde el domicilio privado a la sociedad. Confirmarían, además, el protagonismo y capacidad decisoria femenina, contribuyendo a rebatir con la práctica las teorías sobre la inferioridad e incapacidad de las mujeres y a potenciar las redes de apoyo entre sí y con otros movimientos, como el sufragista. No puede olvidarse el papel de Elisabeth Garret, o de su hermana e hija tanto en la Escuela de Medicina de Londres, como en el movimiento sufragista. El impacto de esta última escuela no se limitaría solo al Reino Unido. Su proyección y campo de influencia se extendió hasta la India, donde alguna de sus exalumnas realizaría una importante labor asistencial, dando lugar a una interesante solidaridad internacional entre las mujeres, más allá de su condición de género, clase social o religión.

Este panorama general, esbozado en el primer artículo, que ilustra mil y un casos (Flecha), también documentado en el segundo (Iglesias), son especialmente reveladores para seguir leyendo y para poder comprender las dificultades de otras trayectorias. Todas ellas son exponentes de la pugna

contra un sistema patriarcal que se resiste a aceptar la igualdad y, en ocasiones, a compartir el saber y el poder. Las historias que siguen muestran otros tantos prototipos.

Siguiendo una lógica cronológica, retornamos al espacio estadounidense. No pasó desapercibida la obra de estas pioneras norteamericanas para la segunda generación quienes, en un proceso de deliberada transmisión, les prestarían un detenido interés. Ambas generaciones tenían en común su espíritu combativo, el desarrollo de iniciativas sociales en favor de las personas y un decidido interés por definir el significado social de la igualdad, especialmente para las mujeres. Ambas habían compartido lazos de amistad, solidaridad y trabajo, pero esta segunda generación se interesó, más que por la subordinación, la inferioridad y el victimismo, por el descubrimiento y la visibilidad de la primera generación, en una bien documentada genealogía. Por ello Mary R. Beard, y Eugenie A. Leonard (aquí analizada por Inmaculada Alva) se definen, además de por su identidad universitaria, por su condición de pioneras en los estudios y la historia de las mujeres. Eugenie A. Leonard, después de formar parte de una “pareja académica” -su esposo fue profesor en la Columbia, aunque muere temprano- su condición de joven viuda la impulsa a “confiar en sus capacidades”, a doctorarse y a convertirse en profesora universitaria en 1931 y en decana de la Escuela de Mujeres en Syracuse, donde demuestra su capacidad de liderazgo y su afán de lucha por la igualdad, consiguiendo sus aspiraciones y su reconocimiento profesional. Aplica métodos pedagógicos innovadores ya conocidos como la citada “tutoría horizontal”, incorporando a “estudiantes decanas”. Dos son las aportaciones que retiene el artículo aquí publicado sobre esta figura norteamericana: su aportación a la historia de las mujeres -ilustrada con una inédita correspondencia epistolar- y su feminismo católico. La primera es una labor colectiva a tres manos, con Mirian Y. Holden y con Sophie H. Drinker, que cristalizaría en una ingente obra de más de mil entradas bibliográficas sobre las aportaciones de las mujeres americanas en el periodo colonial (1565-1800), a ello se añadiría la creación de un gran archivo femenino mundial. Con estos tres nombres y su trabajo erudito nacía con fuerza una potente genealogía femenina.

Menos conocido es su tránsito del protestantismo al catolicismo, formando parte de esa generación de adultos que adoptan el catolicismo, especialmente cuando se traslada a trabajar en la Catholic University of America. En este campo, acaso su mayor aportación sean sus escritos armonizando los vínculos entre catolicismo y feminismo, desde una militancia intelectual académica, en un intento de diálogo donde brilla además su pacifismo. Su larga vida, que se extiende durante casi un siglo (1888-1980) tuvo ocasión

de contemplar el acceso de otras muchas mujeres extranjeras a los campus norteamericanos. Era ya la generación siguiente.

El monográfico se cierra con un estudio de caso, que tiene en común con otros varios textos, el espacio de los Estados Unidos como punto de llegada. Aunque difiere en la cronología y en el corto espacio de tiempo al que hace referencia. Se indagan solo los primeros años de la reanudación de las relaciones académicas España-Estados Unidos, que precisamente se habían inaugurado en los comienzos del siglo XX. En cierta medida representan una continuidad en las relaciones académicas de más de un siglo. Esta tercera generación de mujeres universitarias españolas vive y trabaja en la segunda mitad del siglo XX, en un contexto de guerra fría y de apertura española a las relaciones internacionales, contexto que en este caso ya no es obstáculo, sino posibilidad, como queda muy bien explicado en la introducción del artículo. Se manifiestan meridianamente claros los paralelismos y diferencias entre aquellas primeras relaciones académicas internacionales, impulsadas por sectores protestantes de la sociedad civil norteamericana a sus expensas, y las de la segunda mitad del siglo XX, de carácter oficial estatal y sufragadas por éste, en aplicación de un nuevo modelo de relaciones culturales internacionales, como fórmula del poder bando estadounidense. En este segundo caso se trataba, en suma, de “hacer deseable el modelo americano” y de influir en la opinión extranjera sin provocar resistencias.

Entre las diversas propuestas de acercamiento, el artículo de Moisés Rodríguez se centra en el rol del Programa Fulbright para las universitarias españolas entre 1959 y 64. Años de tibia apertura del régimen dictatorial, en los que sorprendentemente ya se incorporan a él un 20% de mujeres a lo largo de este periodo. Unas ciento cincuenta mujeres en total –setenta y seis españolas o norteamericanas– visitaron el “otro” país-, en un intercambio equitativo, en los cinco primeros años. Es pronto aún para establecer factores y características de estos intercambios en un tema que es emergente. Entre sus resultados figuran traducciones de obras norteamericanas en España, la apertura de nuevos temas de investigación, la visita y experiencia femenina de mujeres profesionales españolas al país americano, de las que muchas de ellas resultarían pioneras en sus campos de estudio, y en viajes que no siempre resultaron de ida y vuelta. La potencia visitada ejerció una mayor atracción en las españolas, pues varias de ellas permanecerían como profesoras en las universidades americanas. Otras se incorporarían a trabajar en las universidades españolas con el bagaje acumulado más allá del Atlántico. Tampoco faltaron algunas “parejas académicas”. Varios nombres destacan en este camino innovador en la vida profesional de las españolas, aquí se inicia

un acercamiento a sus biografías. Entre las norteamericanas que visitaron España, la mayor parte del campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, muchas fuertemente atraídas por la obra de Benito Pérez Galdós, contribuirían directamente a la difusión de la cultura y literatura españolas en las universidades de su país. En cualquier caso, puede concluirse que el Programa Fullbright constituyó una piedra angular de modernización en España, también para las mujeres, aunque fundamentalmente en el campo de las Ciencias Sociales y Humanas, más que en el sector científico, como hubiera esperado el gobierno español.

Para terminar, un siglo de historia de las mujeres en las universidades de América y de España, o viajando entre unos y otros espacios, permiten medir la capacidad de lucha, de esperanza, de confianza en los propios objetivos y de afán de saber que permitió a estas mujeres empujar la puerta de las universidades y acometer una “peligrosa innovación”.